ADMINISTRACIÓN LOCAL

2016/26

AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO

A N U N C I O

Antonio Martínez Pascual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olula del Río, hace saber que por Resolución de Alcaldía número 2026-1742 de fecha 14 de julio de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO	SUBGRUPO	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	TASA REPOSICION
A		-	-	-
B	-	-	-	-
C	C1/C2	1	POLICÍA LOCAL	ORDINARIA
AP	-	-	-	-

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	GRUPO/SUBG	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	ACCESO	TASA REPOSICION
10	AP	2	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	LIBRE	ORDINARIA
10	AP	1	PERSONAL LIMPIEZA DE INSTALACIONES	LIBRE	ORDINARIA

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Olula del Río, a quince de julio de dos mil veintiséis.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Martínez Pascual

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=3o4CEJvmDmVIbt6yzGKD7ZyQ3KIR7DAS .